



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|--------------------------|---|--|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | LEGISLATIVO | El Gobierno Parroquial es el órgano de la parroquia, estará integrada por vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá con voto dirimente, conforme lo previsto en la ley de materia electoral, el segundo más votado será el Vicepresidente/a | GESTIONES REALIZADAS | Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual |
| 2 | EJECUTIVO | El Presidente/a es la primera Autoridad Ejecutiva del Gobierno Parroquial Rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral. Sus atribuciones son las establecidas en el artículo 70 del COOTAD. | GESTIONES REALIZADAS | Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual |
| 3 | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | La Asamblea Parroquial es el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia, teniendo como base legal el Art. 100 de la Constitución de la República, su integración y ejercicio lo dictamina el COOTAD. | GESTIONES REALIZADAS | Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 1 | VOCALES | Forman parte de las unidades o comisiones en las que fuesen designados por el Gobierno Parroquial o directamente por el Presidente | GESTIONES REALIZADAS | Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual |
| 2 | SECRETARIO - TESORERO/A | Es responsable de la recepción, revisión, legalización, tramitación y despacho de la documentación interna y externa que ingresan al Gobierno Parroquial, así como elaborar informes financieros, contables y firmar conjuntamente con el Presidente | GESTIONES REALIZADAS | Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL SECTORIAL | | | | |
| 1 | COMISIONES PERMANENTES | Son los ejes de acción de acuerdo al nivel de competencia que tiene el Gobierno Parroquial, para asegurar el cumplimiento de los planes y programas establecidos. | GESTIONES REALIZADAS | Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA, NO SE MANEJA SISTEMA DE REPORTES (GPR) |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 28/2/2022 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | ADMINISTRATIVA FINANCIERA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | LILIA CHIPANTIZA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | gadbaquerizomoreno@hotmail.com | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (03)3072707 | |